OBLIGACIÓN N°9

REALIZAR Y VERIFICAR LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS QUE CORRESPONDAN A SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (EPPS PARA FUNCIONARIOS, DOTACIÓN PARA BRIGADISTAS, ELEMENTOS DE EMERGENCIAS ETC.) Y REALIZAR LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO PARA EXTINTORES, BOTIQUINES, SEÑALÉTICA.

EL PROCESO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL SE ENCUENTRA EN PROCESO DE FORMALIZACIÓN. CUANDO SE ADJUDIQUE SE PROGRAMARÁ LA ENTREGA DE LOS MISMOS.